

## **Comentario al evangelio del viernes, 26 de febrero de 2010**

Jesús nos expone hoy su postura frente a la forma de presentar los preceptos de la ley de Dios. Reconduce los mandamientos a su raíz y a su objetivo: el servicio a la vida, a la justicia, al amor, a la verdad. En la base de los mandamientos está el respeto sagrado a la persona y la denuncia de todo cuanto atenta contra la dignidad del hombre y de la mujer.

Frente a la interpretación casuística, es decir qué se puede hacer, qué no se puede hacer, Jesús muestra que el precepto “No matarás” se refiere también a las palabras ofensivas o comentarios con que destruimos la conciencia o el buen nombre de nuestro hermano. No son sólo las manos las que matan, también la lengua y hasta los pensamientos y deseos pueden destruir a nuestro prójimo.

¿Cómo podemos dar culto al Padre y vivir en unión con él sin vivir en paz con los demás? La palabra de Jesús es bien clara: “Si al llevar tu ofrenda al altar recuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano”.

La vida mediocre que solemos llevar los cristianos se alimenta de la comodidad, es decir, acomodamos las palabras de Jesús a nuestros gustos y nos justificamos diciendo que no debemos ser radicales. “No se puede bailar en todas las bodas”, dice el refrán, pero a veces los cristianos queremos demostrar lo contrario.

Carlos Latorre, cmf

---

Publicado en Ciudad Redonda

[www.ciudadredonda.org](http://www.ciudadredonda.org)